Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Minga Guazú, 28 de marzo de 2012

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor
CABRERA CONSTRUCCIONES

Presente

Ref.: Comunicar adjudicación por Contratación Directa Nº 16/2012 "Alquiler de Máquinas y Equipos".

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Minga Guazú comunica que por Resolución I.M Nº 338/2012 de fecha 28 de marzo del año en curso, se ha adjudicado a la empresa "NORESTE S.A.", el llamado a Contratación Directa Nº 16/2012 ***"Alquiler de Máquinas y Equipos"***, de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
UOC
PERIODO 2010 - 2015

Lic. Asunción Elizabeth Vargas
Responsable de la UOC

Recibí
Agustín Cabrera B.
02/04/12

Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Minga Guazú, 28 de marzo de 2012

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor
Monti Construcciones Civiles

Presente

Ref.: Comunicar adjudicación por Contratación Directa Nº 16/2012 "Alquiler de Máquinas y Equipos".

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Minga Guazú comunica que por Resolución I.M Nº 338/2012 de fecha 28 de marzo del año en curso, se ha adjudicado a la empresa "NORESTE S.A.", el llamado a Contratación Directa Nº 16/2012 ***"Alquiler de Máquinas y Equipos"***, de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
UOC
PERIODO 2010 - 2015

Lic. Asunción Elizabeth Vargas
Responsable de la UOC

Recibido
28-03-2012

Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Minga Guazú, 28 de marzo de 2012

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor
NORESTE S.A.

Presente

Ref.: Comunicar adjudicación por Contratación Directa Nº 16/2012 "Alquiler de Máquinas y Equipos".

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Minga Guazú comunica que por Resolución I.M Nº 338/2012 de fecha 28 de marzo del año en curso, se ha adjudicado a la empresa "NORESTE S.A.", el llamado a Contratación Directa Nº 16/2012 ***"Alquiler de Máquinas y Equipos"***, de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ UOC PERIODO 2010-2015

Lic. Asunción Elizabeth Vargas
Responsable de la UOC

NORESTE S.A.